GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU
Fiscalización de las obras civiles del Departamento

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MATERNO INFANTIL – HOSPITAL REGIONAL DE PILAR – PRIMERA ETAPA"

INFORME DE FISCALIZACIÓN

Fecha: 20 de abril de 2020

1. ANTECEDENTES

Contratante	Gobernación del Ñeembucú LPN Nº 13/2019 – ID 367.151 "Construcción de Unidad Materno Infantil – Hospital Regional de Pilar – Primera Etapa".
Contratista	BGF CONSTRUCTORA S.A.
Monto del Contrato	G. 11.591.937.690.-
Fiscal de obra	Arq. Carlos Solano Rehnfeldt Riestra
Matrícula Nº	1.117 (Pilar – Ñeembucú)
Fecha de Inicio de Obras	12 de diciembre de 2019.
Plazo de Ejecución	390 días (12 de diciembre de 2019 a 05 de enero de 2021)
Estado actual	En ejecución.

CARLOS SOLANO REHNFELDT
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRAS
PAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU

2. ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA

Avance de obra por ítems en porcentajes:

1. CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MATERNO INFANTIL – HOSPITAL REGIONAL DE PILAR – PRIMERA ETAPA	%
1. Casilla de obrador	100,00 %
2. Cartel de obra	100,00 %
3. Vallado de obra	100,00 %
4. Trazado, replanteo y marcación	100,00 %
5. Limpieza del terreno	100,00 %
6. Retiro de escombros	100,00 %
7. Excavación cimientos y bases	70,31 %
8. Relleno y compactacion c/ tierra	71,61 %
9. Cálculo Estructural	100,00 %
10. Zapata	52,90 %
11.Vigas de fundación	00,00 %
12. Pilares de H°A°	20,69 %
13. Vigas de H°A°	00,00 %
14. Vigas de H° A°	00,00%
15. Rampa con su techo	00,00%
16. Escalera con su techo	00,00%
17. Aislación horizontal	00,00 %
18. Aislación de losa	00,00 %
19. Mampostería de nivelación 0,30 m	00,00 %
20. Mampostería 0,15	00,00 %
21. Mampostería 0,30	00,00 %
22. Envarillado de mamposterías	00,00 %
23. Revoque a dos capas interior	00,00 %
24. Revoque exterior c/ hiodrófugo	00,00 %
25. Revoque dos capas cielo raso y otros	00,00 %
26. Mochetas	00,00 %
27. Estructura metálica	00,00 %
28. Contrapiso hormigón de cascote h = 0,10	00,00 %
29. Idem sobre losa	00,00 %
30. Relleno y compactación calles y veredas	100,00 %
31. Vereda canto rodado	00,00 %
32. Cordones de hormigón	19,92 %
33. Canal abierto de hormigón	63,78 %
34. Piso H°A° calle	80,28 %
35. Cerco perimetral Hospital	76,16 %
36. Alumbrado de 2 brazos	23,81 %
37. Caseta guardia con baño	50,00 %
38. Bancos	00,00 %
39. Basureros	00,00 %
40. Empastado y jardines	41,67 %
41. Portón corredizo 6,00 x 2,00	00,00 %
42. Portón peatonal 3,00 x 2,00	00,00 %

CARLOS SOLANO REHNFELD
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRA
PAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU

De los ítems indicados cabe indicar que todos se están ejecutando de acuerdo a Planos y Especificaciones Técnicas y de acuerdo a los Certificados Nº 1, 2 y 3 presentados por la Empresa Contratista.

3. ACTIVIDADES DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Visita a la Obra.
3.2 Verificación de los trabajos generales.
3.3 Verificación de las mezclas utilizadas.
3.4 Verificación de las estructuras de Hormigón Armado (zapatas) y estructuras metálicas.
3.5 Indicaciones generales para el correcto avance de obras.
3.6 Verificación de dimensiones, volumen, materiales según especificaciones técnicas.
3.7 Llenado del Libro de Obras.

4. CERTIFICADOS

La Empresa ha presentado los siguientes certificados, a los que esta fiscalización ha dado su correspondiente aprobación:

Certificado de Obras Nº 1, correspondiente al mes de enero de 2020, por un monto de G. 1.234.919.352, equivalente al 10,65 % del total de las obras.

Certificado de Obras Nº 2, correspondiente al mes de febrero de 2020, por un monto de G. 255.829.000, equivalente al 02,21 % del total de las obras.

Certificado de Obras Nº 3, correspondiente al mes de marzo de 2020, por un monto de G. 1.543.530.300, equivalente al 13,32 % del total de las obras.

El avance general de la obra está en el orden del 26,18 % aproximadamente.

5. EVENTOS COMPENSABLES

La Contratista no ha presentado ningún pedido por eventos compensables, sin embargo existen restricciones sanitarias por pandemia de COVID 19, que pueden afectar al cronograma de obras.

Asimismo, esta fiscalización ha presentado un plan de mitigación ambiental, debido a que durante la ejecución de la obra se ha encontrado la necesidad de talar y/o podar algunos árboles, lo cual fue consensuado en reunión con autoridades de la Gobernación y a través de un informe para su correspondiente tratamiento ante la Municipalidad de Pilar o donde fuere pertinente.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la obra no se detuvo y avanzó de acuerdo al cronograma previsto, antes de la pandemia y cuarentena sanitaria.

CARLOS SOLANO REHNFELDT
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRAS
PAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CARTEL DE OBRAS

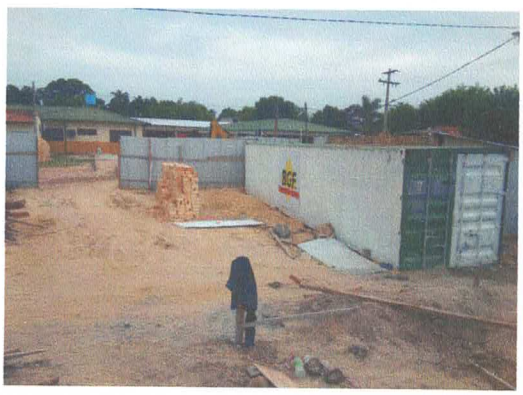

OBRADOR

CALLE INTERNA

CANAL ABIERTO DE HORMIGÓN

CARLOS SOLANO REHNFELDT
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRAS
PAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU

ZAPATA DE H°A°

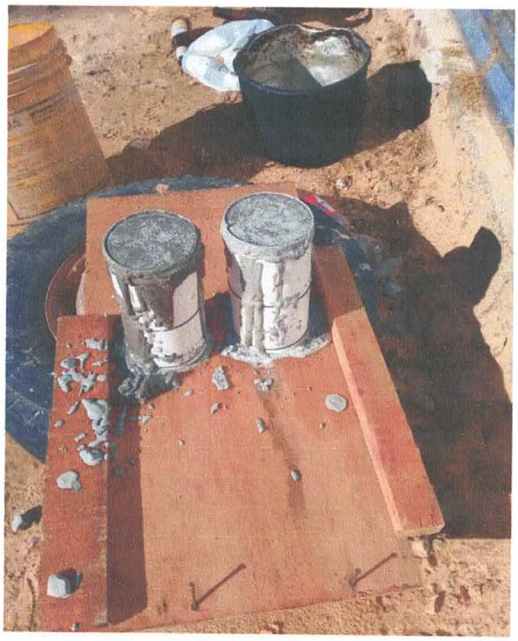

PROBETAS DE H°A°

OBRAS EXTERIORES

Es mi informe.

FISCAL DE OBRAS
GOBERNACION ÑEEMBUCÚ

CARLOS SOLANO REHNFELDT
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRAS
MAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU